JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES PACTADAS E INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS DE CONSTRUCCIÓN

CONTRATO No. : 12-SER041 DE 2024

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Mínima Cuantía

PROCESO DE CONTRATACIÓN No : MC-27 DE 2024

OBJETO : Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de la infraestructura de los sistemas de suplencia eléctrica, bombas, motobombas de las sedes judiciales de Neiva, Pitalito, Garzón, La Plata, Palermo, Campoalegre, Florencia, Puerto Rico, Albania y Belén de los Andaquies

LOCALIZACIÓN : Neiva, Pitalito, Garzón, la Plata, Palermo, Campoalegre, Florencia, Puerto Rico Albania y Belén de los Andaquies.

FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA : 27 de diciembre de 2024

CONTRATISTA : Consorcio Rama Procas

SUPERVISOR : Hermes Tovar Cuellar

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL	**$99.155.560**
VALOR ADICIÓN 1	**NA**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$99.155.560**
FECHA DE INICIO	27 de diciembre de 2024
PLAZO INICIAL	5 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2024
FECHA DE PRORROGA 1	30 de diciembre de 2024
PRÓRROGA 1	2 MESES
FECHA DE PRORROGA 2	28 de febrero de 2025
PRÓRROGA 2	1 MES
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	N/A
SUSPENSIÓN 1	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31 de marzo de 2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACTUAL	75%

La representante legal de CONSORCIO RAMA PROCAS, la señora JULIETH LORENA CALDERON SILVA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.006.596.127 de la Montañita – Caquetá, en calidad de CONTRATISTA y HERMES TOVAR CUELLAR Coordinador Área Administrativa DESAJ Neiva en calidad de supervisor, dejan constancia de la justificación de las modificaciones de cantidades pactadas e inclusión de ítems no previstos dentro del contrato

RESPECTO A LOS ITEMS NO PREVISTOS

El Contratista expresa que las razones de las modificaciones de cantidades pactadas son:

1. Se realiza el cambio de ítem No 1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA PLANTA GENERADORA DE EMERGENCIA CON MOTOR CUMMINS NT885 SEDE JUDICIAL NEIVA, según validación el serial real de este equipo es NT 855, por lo anterior se procede al cambio y la modificación del mismo quedando de la siguiente manera; INP. 01. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA PLANTA GENERADORA DE EMERGENCIA CON MOTOR CUMMINS NT855 SEDE JUDICIAL NEIVA.

2. Se efectúa cambio de Ítem No.2 INSPECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A BOMBAS DE IMPULSION Weg-Hidromac-Siemens SEDE JUDICIAL NEIVA, porque la marca no corresponde, se evidenciando en la visita técnica que la marca del equipo es PEDROLLO y la cantidad real son dos (2) bombas y no tres (3), por lo anterior se procede al cambio y la modificación del mismo quedando de la siguiente manera INP. 02. INSPECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A BOMBAS DE IMPULSION MARCA PEDROLLO SEDE JUDICIAL NEIVA.

3. Se realiza cambio de Ítem No. 15 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA LA PLANTA ELÉCTRICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE FLORENCIA, CONFORME A LAS SIGUIENTES DESCRIPCIONES:
MARCA: KAMA MOTOR: DIESEL SERIAL: KDE 6.500 T FASES: 1X19,6 AMPERES REGULACIÓN DE VOLTAJE: AVRTANQUE: 15 LTS
NOTA. EQUIPO PROVISTO DE RUEDAS PARA SU DESPLAZAMIENTO, el equipo no se encuentra en la sede de Florencia sino en la sede de Albania, por lo anterior se procede al cambio y la modificación del mismo quedando de la siguiente manera INP.03. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA LA PLANTA ELÉCTRICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ALBANIA, CONFORME A LAS SIGUIENTES DESCRIPCIONES:
MARCA: KAMA MOTOR: DIESEL SERIAL: KDE 6.500 T FASES: 1X19, 6 AMPERES REGULACIÓN DE VOLTAJE: AVRTANQUE: 15 LTS
NOTA. EQUIPO PROVISTO DE RUEDAS PARA SU DESPLAZAMIENTO.

4. Se realiza cambio de ítem. No. 16 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA LA MOTOBOMBA DE AGUA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE FLORENCIA, CONFORME A LAS SIGUIENTES DESCRIPCIONES: MARCA: SIEMENS SERIAL: 1LA7113-2YA61, porque el último número del serial mencionado no coincide, con el que se encontró en el

equipo y el que corresponde a la plaqueta del equipo es 1LA7113-2YA69; por lo anterior se procede al cambio y la modificación del mismo quedando de la siguiente manera INP. 04. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA LA MOTOBOMBA DE AGUA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE FLORENCIA, CONFORME A LAS GUIENTES DESCRIPCIONES: MARCA: SIEMENS SERIAL: 1LA7113-2YA69.

5. Se realiza el cambio de Ítem No. 19 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA LAS MOTOBOMBAS ALTA PRESIÓN PALACIO DE JUSTICIA DE BELEN DE LOS ANDAQUIES, CONFORME A LAS SIGUIENTES DESCRIPCIONES: MARCA: BARNES TIPO DE BOMBA. CENTRIFUGA TIPO DE ACOPLAMIENTO: MONOBLOQUETIPO: ELÉCTRICOVOLTAJE: 230 V, teniendo en cuenta que estas motobombas están descontinuadas y fueron reemplazadas por dos (2) motobombas nuevas, a las cuales no se les realizo mantenimiento porque no se requería, se procedió al mantenimiento preventivo y correctivo de 2 bombas sumergibles las cuales fueron autorizadas por el coordinador administrativo del departamento de Caquetá , por lo anterior se procede al cambio y la modificación del mismo quedando de la siguiente manera INP.05. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA LAS BOMBAS SUMERGIBLES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE BELEN DE LOS ANDAQUIES.

6. Se realiza el cambio de Ítem No. 21 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE RED CONTRAINCENDIOS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE BELÉN DE LOS ANDAQUIES, CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES EQUIPOS:EQUIPO DIESEL NACIONAL Q=250 GPM P=100 P.S.IMARCA. BARNES ELIT-VSE113 15&U0080X065X315-49 EQUIPO EYECTOR DUPLEX CON DOS BOMBAS DE A 1 HP C/UMARCA. BARNESNE. 3-10-4-220 BOMBA MULTITAPAS VERTICAL YOCKEYMARCA. BARNES POTENCIA. 1,5 H. teniendo en cuenta que se contaba con el mantenimiento de toda la red y se evidencio que algunos de los equipos estaban en buen estado, por lo anterior se procedió a realizar mantenimiento preventivo y correctivo del motor y sistema eléctrico de la red contra incendio marca KOHLER modelo KDI2504M/26 serie No. 4825703040, por consiguiente se procede al cambio y la modificación del mismo quedando de la siguiente manera INP.06. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA EL MOTOR Y SISTEMA ELÉCTRICO DE LA RED CONTRAINCENDIOS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE BELÉN DE LOS ANDAQUIES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MOTOR : DIESEL MARCA KOHLER MODELO KDI2504M/26 SERIE No. 4825703040.

7. Ítem No 17. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA LAS MOTOBOMBAS SUMERGIBLES DE AGUA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE FLORENCIA, CONFORME A LAS SIGUIENTES DESCRIPCIONES:MARCA: HUMBOLDT
El consorcio RAMA PROCAS, realizó una visita el día 17 de enero de 2025 al palacio de justicia de Florencia, se constató que las moto bombas sumergibles de agua del palacio, se encontraban en excelente estado y con todas las características de fábrica intactas. debido a su condición de nuevas y sin signos de desgaste, se consideró que no era necesario realizar un mantenimiento inmediato.

8. INP.07. REPUESTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA TABLEROS DE TRANSFERENCIA Y RED DEL FUNCIONAMIENTO AUTOMÁTICO DEL GENERADOR es necesario crear este ítem considerando que dentro de los estipulados en el contrato inicial no estaba contemplado las reparaciones correctivas con repuestos, las cuales surgen y se evidencian de acuerdo a diagnostico preliminar en las visitas técnicas se requiere: cambios de totalizadores, selenoides, cables de datos, conmutadores de tableros y bobinas de automático.

Items No previstos que se crean:

- INP. 01. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA PLANTA GENERADORA DE EMERGENCIA CON MOTOR CUMMINS NT855 SEDE JUDICIAL NEIVA.
- INP. 02. INSPECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A BOMBAS DE IMPULSION MARCA PEDROLLO SEDE JUDICIAL NEIVA.

- INP.03. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA LA PLANTA ELÉCTRICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ALBANIA, CONFORME A LAS SIGUIENTES DESCRIPCIONES:MARCA: KAMA MOTOR: DIESEL SERIAL: KDE 6.500 T FASES: 1X19, 6 AMPERESREGULACIÓN DE VOLTAJE: AVRTANQUE: 15 LTS NOTA. EQUIPO PROVISTO DE RUEDAS PARA SU DESPLAZAMIENTO.

- INP. 04. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA LA MOTOBOMBA DE AGUA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE FLORENCIA, CONFORME A LAS SIGUIENTES DESCRIPCIONES: MARCA: SIEMENS SERIAL: 1LA7113-2YA69.

- INP.05. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA LAS BOMBAS SUMERGIBLES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE BELEN DE LOS ANDAQUIES.

- INP.06. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA EL MOTOR Y SISTEMA ELÉCTRICO DE LA RED CONTRAINCENDIOS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE BELÉN DE LOS ANDAQUIES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MOTOR : DIESEL MARCA KOHLER MODELO KDI2504M/26 SERIE No. 4825703040.

- INP.07. REPUESTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA TABLEROS DE TRANSFERENCIA Y RED DEL FUNCIONAMIENTO AUTOMÁTICO DEL GENERADOR

RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DE LAS CANTIDADES PACTADAS

El Contratista expresa que las razones de las modificaciones de cantidades pactadas son:

- Se realiza mayores cantidades al Ítem. No. 4 INSPECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A BOMBA DE IMPULSION MARCA

BARNES 42 M.C.A, SEDE JUDICIAL PITALITO, teniendo en cuenta que la cantidad no coincide con la especificada, porque no es una (1) sino dos (2) bombas de impulsión.

El supervisor realiza el análisis de lo expuesto por el contratista y observa que, si es necesaria la modificación de cantidades pactadas y la inclusión de ítem no previstos descritos, por lo tanto, avala la modificación de cantidades pactadas y la inclusión de ítem no previstos descritos anteriormente.

El supervisor certifica que realizó los análisis del Precio y Especificaciones de los Ítems No previstos y se realizó el estudio de mercado pertinente.

El Contratista expresa que realizada la proyección de cantidades de obra NO se supera el costo del contrato y NO se requiere adición del contrato. El supervisor realiza el análisis de lo expuesto por el contratista se observa que SI aprueba la modificación de cantidades pactadas y la inclusión de ítem no previstos.

Se anexa

- Acta de modificación No.1 presentado por el contratista.
- Acta de mayores y menores presentada por el contratista
- Anexo fotográfico justificación de ítems no previstos
- Oficio solicitud de modificación e inclusión de ítems no previstos.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta a los 27 días, del mes de marzo de 2025 por los que en ella intervinieron.

JULIETH LORENA CALDERON SILVA
Representante Legal
CONSORCIO RAMA PROCAS
Contratista

HERMES TOVAR CUELLAR
Supervisor
Coordinador Administrativo
DESAJ Neiva